

# Detectaron en Mendoza una salsa de tomate trucha que era fabricada en San Juan

14/06/2025



Una reciente investigación realizada en conjunto por las autoridades sanitarias de las provincias de San Juan y Mendoza destapó la **venta ilegal de la salsa de tomate “Profecía”**.

A pesar de llevar registros legítimos, se detectó que el producto **no es fabricado por la empresa que figura en su etiquetado**, según la Disposición 3801/2025, publicada este viernes en el Boletín Oficial.



La investigación comenzó cuando la División de Alimentos del Ministerio de Salud de San Juan detectó, a través del Sistema de Información de Vigilancia Alimentaria (SIVA), una denuncia sobre la venta de un **producto que usurpaba la identidad de una reconocida empresa sanjuanina.**

Según los informes, la compañía había recibido quejas sobre un producto falsificado que utilizaba sus números de registro, pero que no era producido por ellos.

A raíz de la denuncia, el Instituto Nacional de Alimentos (INAL) solicitó la colaboración del **Departamento de Inocuidad Alimentaria de Mendoza.** En una inspección realizada en un comercio de Luján de Cuyo, se confirmaron las sospechas: **las botellas de “Salsa de tomate libre de gluten, marca Profecía” en envases de 500 gramos eran falsas.** La mercadería fue incautada de inmediato.

Al estar falsamente rotulado, el producto carece de trazabilidad, lo que pone en riesgo la salud de los consumidores. Por esto, se prohibió la producción, fraccionamiento y comercialización de esta salsa de tomate en todo el territorio nacional, incluidas las plataformas de venta en línea.

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/detectaron-en-mendoza-una-salsa-de-tomate-trucha-que-era-fabricada-en-san-juan/>